

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**22831** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria por la que se anuncia acuerdo de inicio de expediente de investigación de una parcela urbana sita en AG Cidones Rústico, parcela 5064 del polígono 17 "H. TEJERA", en el término municipal de Cidones (Soria).*

En esta Delegación de Economía y Hacienda, en virtud del acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de 12 de junio de 2024, se sigue expediente de investigación, en la forma prevista en el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, y a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de dicha Ley, para determinar la presunta propiedad de la Administración General del Estado sobre un inmueble, cuya descripción es la siguiente:

Parcela urbana, sita en AG Cidones Rústico, parcela 5064 del polígono 17 "H. TEJERA", en el término municipal de Cidones, provincia de Soria, con una superficie de suelo de 283 m<sup>2</sup> y con referencia catastral 42097A017050640000AT. Sus linderos son: Norte, parcela 578 y parcela 5063 del polígono 17 y Oeste, calle Eras, 27.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Cidones (Soria) para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Soria, 13 de junio de 2024.- La Delegada de Economía y Hacienda en Soria, Idelina Martínez Martínez.

ID: A240028811-1